

SOLICITA PRORROGA

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE TARAPACÁ

[REDACTED], abogado, en representación de **SOCIEDAD DE SERVICIOS EDUCACIONALES AYALA Y CATALAN SPA.**, rol único tributario número 77.355.300-9, sociedad sostenedora del establecimiento educacional denominado **EAGLES COLLEGE**, ubicado en calle José Francisco Vergara N°3424, de Iquique, R.B.D. N°12657-8, en proceso administrativo seguido ante la Superintendencia del Medio Ambiente de la Región de Tarapacá (en adelante SMA), por supuesta infracción a la normativa ambiental, instruido por Resolución Exenta N°1/ Rol D-294-2024, de fecha 13 de diciembre de 2024, respetuosamente, digo:

Que, estando dentro del plazo otorgado, en la representación que invisto, vengo en solicitar prorroga que me fuera conferida mediante RES. EX. N°4, de fecha 27 de febrero de 2026, notificada mi representada, mediante correo electrónico de fecha 02 de marzo del mismo año, que confiere traslado a esta parte. Para lo anterior, se otorgó un plazo de 05 días hábiles.

[REDACTED]

Sin embargo, atendida la fecha de comienzo de año (mi representada es sostenedora de un colegio), y no contando con el tiempo necesario para efectuar la respectiva recopilación de antecedentes, solicitamos, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 19.880 que *"Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado"*, ampliación de plazo para remitir traslado por el mayor término posible o lo que Ud. estime pertinente, a contar del vencimiento del plazo original.

POR TANTO,

RUEGO A Ud. ampliar el plazo otorgado para la entrega de los descargos, por el máximo posible, o lo que estime

[REDACTED]